

Factura

MIREYA, BARRERA MORALES
 Nit Emisor: 1247603
 LICDA. MIREYA BARRERA MORALES
 12 CALLE 12-23 CONDOMINIO CANTABRIA III, zona 16, Guatemala,
 GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 A097AC29-08DA-403C-8639-F5D012754685
 Serie: A097AC29 Número de DTE: 148521020
 Número Acceso:

NIT Receptor: 52468050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

Fecha y hora de emisión: 21-dic-2020 06:32:00
 Fecha y hora de certificación: 01-dic-2020 06:32:00
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/12/20 al 31/12/20 según cumplimiento de contrato No. 105-2.020	18,000.00	0.00	18,000.00	1,294.57149
TOTALES:						18,000.00	1,294.57149

* Sujeto a retención definitiva ISR

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949
Fecha del certificador



Cancelada

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/12/2,020 AL 31/12/2,020, PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo.Bo.:



Dr. Ramiro Rafael Rojas Cetina

Magistrado del Tribunal Supremo Electoral

Presidente del Directorio

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2020.**

FECHA:	31/12/2020
Actividades del Mes:	01/12/2020 al 31/12/2020
Nombre del contratista:	MIREYA BARRERA MORALES
Número de Contrato:	106-2020
Vigencia del Contrato:	Del 03/08/2020 al 31/12/2020
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios :	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes:

Proporcione asesoría legal, en los temas contenidos en las agendas, de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, desarrolladas en el mes de septiembre. Revisé todos los documentos legales que soportan el contenido de cada agenda, para lo cual solicité información adicional, con el objeto de ampliar los temas legales a discusión.

Revisé proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del RENAP, de manera integral, con el objeto de depurar las mismas.

Revisé un día antes de la convocatoria de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, el contenido de las agendas, los documentos de soporte y la documentación de soporte de los puntos varios.

Revisé Resolución del Directorio Numero 54-2020, que aprobó lo actuado por la Junta de Licitación LIC-01-2020, evento denominado "Arrendamiento de impresoras para el Registro Nacional de las Personas".

Revisé el expediente de Adquisiciones y Contrataciones del Renap, correspondiente a un evento en la Modalidad de Licitación pública, programado en el PAC 2020, para la adquisición de un Decodificador para Estación de Monitoreo de Sistema de Alarmas y Sistema de Alarma.

Revisé el expediente de Requisición de Adquisiciones y contrataciones del Renap, correspondiente a un evento en la modalidad de Licitación Pública, programado en el PAC 2020, para la adquisición de Servicio de Arrendamiento de Sistemas de video vigilancia.

Analice el Decreto 30-200, que adiciona un artículo nuevo, en el que se establece "Colaboración Institucional. El Renap deberá prestar colaboración al Mides, Gubernaciones Departamentales, Centros de Operaciones de Emergencia Municipales y Consejos Comunitarios de Desarrollo; con el objeto de proporcionar el DPI, sin costo alguno, a las personas que no lo posean.

Analice el expediente, de la solicitud de aprobación de la Octava Modificación al Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2020.

Revisé la Resolución del Directorio número 54-2020, que aprobó la Octava Modificación del Plan Anual de Compras del Renap, para el ejercicio fiscal 2020, y propuse modificaciones.

Revisé la Resolución del Directorio número 55-2020, que aprobó el Contrato Administrativo número 115-2020, de fecha 23 de octubre del año 2020, para la contratación de enlaces redundantes para el Renap.

Analice la solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas para el "Servicio de Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico especializado del Equipo integrado Mjuhlbauer SCP 1500, utilizado para la impresión de documentos personales de identificación -DPI-, del Renap.

Revisé la Resolución del Directorio número 56-2020, que aprobó el Contrato Administrativo número 118-2020 de fecha 3 de noviembre del año 2020, a la cual propuse modificaciones.

Revisé la Resolución del Directorio número 57-2020, que aprobó el Contrato Administrativo 119-2020, de fecha 3 de noviembre del año 2020.

Revisé el Acuerdo de Directorio número 39-2020, que exoneró el pago de las tarifas establecidas para la emisión de certificaciones registrales y de reposición por extravío del DPI, por causas imputables a la tormenta ETA, a los habitantes que forman parte del padrón de población damnificada en los Departamentos de Petén, Quiché, Alta Verapaz, Izabal, Chiquimula, Zacapa, Jutiapa, El Progreso, Santa Rosa y Huehuetenango, declarados en Estado de Calamidad Pública, al cual propuse modificaciones.

Revisé la Resolución del Directorio número 58-2020, que resolvió imponer una multa, a una entidad mercantil, por el atraso en la entrega de 500,000 tarjetas pre personalizadas.

Analice el expediente de solicitud de Requisición de Adquisiciones y Contrataciones, para el servicio de Soporte Técnico y Continuidad Operacional del Sistema de Identificación Biométrico-SIBIO.

2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la Institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio;

Emitir opinión jurídica verbal, en torno a varios temas legales de agenda y puntos varios.

porque consideré que faltaba más información.

Emití opinión jurídica verbal, con relación al evento de Licitación Pública LIC-01-2020, denominado "Arrendamiento de Impresoras para el Registro Nacional de las Personas.

Emití opinión jurídica verbal, con relación a la improcedencia de las sesiones del Directorio en forma virtual, por imperativo legal es improcedente.

3.- **Actividad 1.3)** Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la Institución;


Analicé y revisé varios expedientes relacionados con eventos de Licitación Pública, expedientes compuestos de varios leitz

4.- **Actividad 1.6)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Revisé el expediente de la Licitación Pública LIC-01-2020, denominado "Arrendamiento de Impresoras para el Registro Nacional de las Personas".

5.- **Actividad 1.12)** Desarrollar actividades que a criterio del RENAP, sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoré en el tema del Plan Anual de Compras, en la aprobación de la Octava Modificación, debido a que el Directorio no conoció la sexta y séptima modificación.

F 
M.A. Mireya Barrera Morales



Vo. Bo. 
Dr. Raulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado del Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES AÑO 2020.

FECHA:	31/12/2020
Actividades del periodo:	03/08/2020 al 31/12/2020
Nombre del contratista:	MIREYA BARRERA MORALES
Número de Contrato:	106-2020
Vigencia del Contrato:	Del 03/08/2020 al 31/12/2020
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO 2020

1.- **Actividad 1.1)** Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes:

Proporcione asesoría legal, en los temas contenidos en las agendas, de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, desarrolladas en el mes de agosto. Revisé todos los documentos legales que soportan el contenido de cada agenda, para lo cual solicité información adicional, con el objeto de ampliar lo temas legales a discusión.

Revisé proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del RENAP, de manera integral, con el objeto de depurar las mismas.

Revisé un día antes de la convocatoria de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, el contenido de las agendas, los documentos de soporte y la documentación de soporte de los puntos varios.

Revisé y propuse enmiendas al Acuerdo de Directorio, para la creación de cuatro puestos, bajo el renglón presupuestario 022.

Asesoré al Presidente del Directorio, con relación al procedimiento utilizado, para dar a conocer a Directores y subdirectores del RENAP, la recomendación del Hallazgo No. 3, de la Contraloría General de Cuentas.

2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la Institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio;

Emití opinión jurídica verbal, en torno a la Resolución que aprobaría la quinta

<p>modificación del Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2020.</p>
<p>3.- Actividad 1.3) Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la Institución;</p> <p>Solicité un resumen de las modificaciones números dos, tres, cuatro y cinco del Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2020.</p>
<p>4.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.</p> <p>Revisé el expediente de la Licitación Renap-lic-10-2019. "Adquisición de tarjetas Pre personalizadas para la emisión del Documento Personal de Identificación DPI- en el Renap"; así como el proyecto de Resolución que imprueba lo actuado por la junta de Licitación.</p>
<p>5.- Actividad 1.12) Desarrollar actividades que a criterio del RENAP, sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.</p> <p>Asesoré y revisé el Acuerdo de Dirección Ejecutiva, relacionado a Emitir las disposiciones especiales de prestación de servicios públicos en materia de identidad de las personas, acorde a las disposiciones Presidenciales.</p>

ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2020

1.- **Actividad 1.1)** Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes:

Proporcione asesoría legal, en los temas contenidos en las agendas, de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, desarrolladas en el mes de septiembre. Revisé todos los documentos legales que soportan el contenido de cada agenda, para lo cual solicité información adicional, con el objeto de ampliar los temas legales a discusión.

Revisé proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del RENAP, de manera integral, con el objeto de depurar las mismas.

Revisé un día antes de la convocatoria de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, el contenido de las agendas, los documentos de soporte y la documentación de soporte de los puntos varios.

Revisé proyecto de Acuerdo de Directorio, para nombramiento de Junta de Licitación, del evento LIC-03-2020.

Revisé Resolución del Directorio que resolvió denegar la solicitud del Licenciado Ubén Castillo Orantes, Alcalde Municipal de Taxisco, Departamento de Santa Rosa, relacionada con la apertura de una oficina del Renap, en la Aldea Monterrico.

Revisé Resolución del Directorio para imposición de una multa a la entidad mercantil Iafis Guatemala, S.A.

Revisé el Acuerdo de Directorio número 23-2020, para nombramiento de los integrantes de la Junta de Licitación pública RENAP lic-07-2020 "Adquisición de Computadoras y Unidades de Poder Ininterrumpido (UPS), para el Renap".

Revisé el Acuerdo de Directorio número 24-2020, para probar el nombramiento de los integrantes de la Junta de Licitación LIC-12-2020 "Adquisición de toner para impresora HPP2015, para uso en el Renap".

Revisé la Resolución número 33-2020 del Directorio, que admite para su trámite el Recurso de Reposición interpuesto por el señor Danilo Enrique Canek Canales, representante Legal de Dataflex, S.A.

Revisé la Resolución número 34-2020 del Directorio, que aprueba lo actuado por la Junta de Licitación del evento RENAP lic-10-2020 "Adquisición de tarjetas personalizadas para la emisión de DPI en el Renap".

Revisé la solicitud de la entidad Easy Marketing, relacionada al nombramiento de una

<p>Comisión técnica multidisciplinaria, para resolver extraordinariamente el conflicto derivado de la recepción y liquidación del Contrato Administrativo 55-2008 y sus ampliaciones, para lo cual recomendé hacer un amplio análisis.</p> <p>Revisé el Acuerdo de Directorio 25-2020, que ratifica el nombramiento del Director de Capacitación.</p> <p>Elaboré la inhibitoria del Presidente del Directorio, para conocer la solicitud de la entidad Easy Marketing.</p> <p>Revisé el expediente para la emisión del Documento Personal de Identidad Especial a las personas que soliciten el estatuto de refugiado o asilo político bajo la figura de asilo territorial, y determiné que el Dictamen Legal no coincide con el Dictamen de Presupuesto.</p> <p>Revisé el "Formulario de solicitud y adhesión voluntaria de usuario, para la prestación de los servicios electrónicos de verificación de identidad y/o de información de identidad, en el RENAP, determiné que hacía falta el Dictamen de la Dirección de Informática y Estadística.</p> <p>Revisé la Resolución de evacuación de audiencia del evento LIC-05-2020 "Adquisición de tóner y tinta, para uso en el Renap.</p> <p>Revisé el Acuerdo de Directorio , que autorizó otorgar Mandato Judicial con Representación.</p> <p>Revisé de manera integral, las actas del Directorio números 54-2020, 55-2020, 56-2020 y 57-2020.</p>
<p>2.- Actividad 1.2) Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la Institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio;</p> <p>Emití opinión jurídica verbal, en torno a varios temas legales de agenda y puntos varias, porque consideré que faltaba más información.</p>
<p>3.- Actividad 1.3) Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la Institución;</p> <p>Analicé y solicité más información para el tema post-pago de los servicios que presta el Renap.</p>
<p>4.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.</p> <p>Revisé el expediente de la Licitación Renap-lic-03-2020. "Contratación de Enlaces Redundantes para el Registro Nacional de las Personas", así como el proyecto de</p>

Acuerdo de Directorio, que nombra a los integrantes de la Junta de Licitación.

5.- **Actividad 1.12)** Desarrollar actividades que a criterio del RENAP, sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoré en el tema del Plan Anual de Compras, en el sentido que hace falta el Dictamen de Planificación, que permita evidenciar el cumplimiento de las metas institucionales.

ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE 2020

1.- **Actividad 1.1)** Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes:

Proporcione asesoría legal, en los temas contenidos en las agendas, de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, desarrolladas en el mes de octubre. Revise todos los documentos legales que soportan el contenido de cada agenda, para lo cual solicite información adicional, con el objeto de ampliar los temas legales a discusión.

Revise proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del RENAP, de manera integral, con el objeto de depurar las mismas.

Revise un día antes de la convocatoria de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, el contenido de las agendas, los documentos de soporte y la documentación de soporte de los puntos varios.

Revise proyecto Acuerdo de Directorio número 29-2020, que aprobó la Primera Modificación al Plan Operativo Anual 2020, del RENAP.

Revise proyecto de Acuerdo de Directorio número 30-2020, y propuse correcciones, relacionado con la Disminución Presupuestaria del RENAP.

Revise proyecto de Acuerdo de Directorio número 31-2020, corrigiendo el mismo, relacionado con la Ampliación Presupuestaria número uno, del RENAP.

Revise proyecto Resolución del Directorio número 38-2020, que aprobó la Quinta Modificación al Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2020.

Revise el proyecto de Resolución del Directorio, del Recurso de Revisión planteado por José David López Vicente, en contra de una resolución de la Unidad de Acceso a la Información Pública del RENAP

Revise el proyecto de Resolución del Directorio número 39-2020, que imprueba lo

actuado por la Junta de Licitación Pública RENAP LIC-03-2020 "Contratación de enlaces Redundantes para el Registro Nacional de las Personas", al cual introduje correcciones.

Revisé el proyecto de Acuerdo de Directorio 32-2020, que aprueba el nombramiento de integrantes de la Junta de Licitación del evento "RENAP LIC-01-2020 Arrendamiento de impresoras para el Registro Nacional de las Personas".

Revisé proyecto de Resolución del Directorio número 40-2020, que contiene diligencias para mejor resolver en el evento "LIC05-2020 Adquisición de Tóner y Tinta, para uso en el Renap".

Revisé el proyecto de Resolución del Directorio número 43-2020, que resolvió aprobar lo actuado por la Junta de Licitación nombrada para el evento LIC-07-2020"Adquisición de computadoras y unidades de poder ininterrumpido (UPS), para el RENAP".

Revisé la Resolución del Directorio número 42-2020, que aprueba el Contrato Administrativo No.104-2020, para Adquisición de tarjetas pre-personalizadas para la emisión del Documento Personal de Identificación-DPI- en el RENAP, e introduje correcciones en la misma.

Revisé la Resolución número 44-2020, que aprobó el evento LIC-12-2020 "Adquisición de tóner para la impresora HP P2015, para uso en el Registro Nacional de las Personas".

Revisé el Acuerdo de Directorio 34-2020, nombramiento de los miembros de Junta de Licitación del evento LIC-09-2020.

2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la Institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio;

Emití opinión jurídica verbal, en torno a varios temas legales de agenda y puntos varios, porque consideré que faltaba más información.

3.- **Actividad 1.3)** Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la Institución;

Analicé y emití opinión jurídica verbal, al Presidente del Directorio, de la Resolución final emitida por la Procuradora Adjunta II del Procurador de los Derechos Humanos, relacionada con el Evento Electoral 2019.

Conocí las Diligencias para Mejor Resolver, dentro del Recurso de Reposición interpuesto por la entidad Dataflex, S.A.

4.- **Actividad 1.6)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

7

Revisé varios expedientes anteriormente identificados, relacionados con eventos de Licitación, del Registro Nacional de las Personas.

5.- **Actividad 1.12)** Desarrollar actividades que a criterio del RENAP, sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoré en todos los informes de conocimiento, que se trasladan al Directorio.

ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE 2020

1.- **Actividad 1.1)** Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes:

Proporcioné asesoría legal, en los temas contenidos en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, desarrolladas en el mes de noviembre. Revisé todos los documentos legales que soportan el contenido de cada agenda, para lo cual solicité información adicional, con el objeto de ampliar y/o aclarar los temas legales a discusión.

Revisé proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del RENAP, de manera integral, con el objeto de depurar las mismas, y lograr la firma de los miembros del Directorio.

Revisé los documentos de soporte de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, al momento de recibir la convocatoria de las sesiones.

Revisé el contenido de los documentos de soporte de los puntos varios, de cada sesión del Directorio.

Revisé proyecto de Resolución de Directorio número 49-2020, que denegó para su trámite Recurso de Reposición.

Revisé proyecto de Acuerdo de Directorio número 35-2020, relacionada con la solicitud de aprobación de exoneración de la tarifa establecida en el artículo 13 del Acuerdo de Directorio número 15-2020 del RENAP.

Revisé proyecto de Acuerdo de Directorio número 36-2020, relacionado con la aprobación para la creación de doscientos puestos de trabajo, bajo el renglón presupuestario 022"personal por contrato", al cual propuse correcciones.

Revisé el expediente de requisición de adquisiciones "Servicio de Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico especializado del equipo integrado muhibaver SCP1500, utilizado para la impresión del DPI, del Renap".

6
Revisé el proyecto de Resolución del Directorio número 51-2020, relacionada con la solicitud del Director Ejecutivo, para que se delegue temporalmente su representación legal a un Mandatario Judicial con Representación.

Revisé el proyecto de Resolución del Directorio número 52-2020, que contiene la aprobación del Contrato administrativo número 117-2020, de fecha 27 de octubre 2020, para la "Adquisición de tóner para impresora HPP2015. Uso en el Renap.

Revisé el proyecto de Acuerdo de Directorio 37-2020, que aprueba exonerar por única vez la tarifa de la emisión de 2,156 certificaciones de nacimiento, solicitadas por el Departamento de Subsidios Familiares de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala.

Revisé proyecto de Acuerdo del Directorio número 38-2020, que acuerda aprobar la sustitución de un miembro titular de la Junta de Licitación del evento LIC-10-2020, denominado "Contratación de Enlaces punto a punto, Redundantes, para fibra oscura y de internet, para el Renap" ..

2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la Institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio;

Emití opinión jurídica verbal, en torno a varios temas legales de agenda y puntos varios, porque consideré que faltaba más información, o que los mismos deberían tener un mayor análisis.

Emití opinión verbal, relacionada con la inconveniencia de suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- y el Registro Nacional de las Personas-RENAP.

3.- **Actividad 1.3)** Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la Institución;

Conocí y analicé expedientes eventualmente, trasladados por el Director Ejecutivo del Renap.

4.- **Actividad 1.6)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Revisé el proyecto de Acuerdo del Directorio número 50-2020, que contiene la aprobación parcial, de lo aprobado por la junta de licitación nombrada para el evento de Licitación Pública Renap LIC-06-2020 "Adquisición de Impresoras y escáneres para el Renap".

Revisé el proyecto de Resolución de Directorio número 47-2020, que resuelve aprobar el Contrato Administrativo número 108-2020, para la "Adquisición de tóner y tinta, para uso

5

en el Registro Nacional de las Personas”, al cual propuse correcciones.

Revisé el proyecto de Resolución de Directorio número 48-2020. Que aprueba el Contrato Administrativo número 109-2020, para la “Adquisición de tóner y tinta, para uso en el Registro Nacional de las Personas y otro oferente”, al cual propuse correcciones.

5.- Actividad 1.12) Desarrollar actividades que a criterio del RENAP, sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoré en todos los informes de conocimiento, que se trasladan al Directorio.

ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE 2020

1.- Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes:

Proporcione asesoría legal, en los temas contenidos en las agendas, de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, desarrolladas en el mes de septiembre. Revisé todos los documentos legales que soportan el contenido de cada agenda, para lo cual solicité información adicional, con el objeto de ampliar los temas legales a discusión.

Revisé proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del RENAP, de manera integral, con el objeto de depurar las mismas.

Revisé un día antes de la convocatoria de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, el contenido de las agendas, los documentos de soporte y la documentación de soporte de los puntos varios.

Revisé Resolución del Directorio Numero 54-2020, que aprobó lo actuado por la Junta de Licitación LIC-01-2020, evento denominado “Arrendamiento de impresoras para el Registro Nacional de las Personas”.

Revisé el expediente de Adquisiciones y Contrataciones del Renap, correspondiente a un evento en la Modalidad de Licitación pública, programado en el PAC 2020, para la adquisición de un Decodificador para Estación de Monitoreo de Sistema de Alarmas y Sistema de Alarma.

Revisé el expediente de Requisición de Adquisiciones y contrataciones del Renap, correspondiente a un evento en la modalidad de Licitación Pública, programado en el PAC 2020, para la adquisición de Servicio de Arrendamiento de Sistemas de video vigilancia.

Analice el Decreto 30-200, que adiciona un artículo nuevo, en el que se establece “Colaboración Institucional. El Renap deberá prestar colaboración al Mides,

24-
Gobernaciones Departamentales, Centros de Operaciones de Emergencia Municipales y Consejos Comunitarios de Desarrollo; con el objeto de proporcionar el DPI, sin costo alguno, a las personas que no lo posean.

Analicé el expediente, de la solicitud de aprobación de la Octava Modificación al Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2020.

Revisé la Resolución del Directorio número 54-2020, que aprobó la Octava Modificación del Plan Anual de Compras del Renap, para el ejercicio fiscal 2020, y propuse modificaciones.

Revisé la Resolución del Directorio número 55-2020, que aprobó el Contrato Administrativo número 115-2020, de fecha 23 de octubre del año 2020, para la contratación de enlaces redundantes para el Renap.

Analicé la solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas para el "Servicio de Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico especializado del Equipo integrado Mjühbauer SCP 1500, utilizado para la impresión de documentos personales de identificación -DPI-, del Renap.

Revisé la Resolución del Directorio número 56-2020, que aprobó el Contrato Administrativo número 118-2020 de fecha 3 de noviembre del año 2020, a la cual propuse modificaciones.

Revisé la Resolución del Directorio número 57-2020, que aprobó el Contrato Administrativo 119-2020, de fecha 3 de noviembre del año 2020.

Revisé el Acuerdo de Directorio número 39-2020, que exoneró el pago de las tarifas establecidas para la emisión de certificaciones registrales y de reposición por extravío del DPI, por causas imputables a la tormenta ETA, a los habitantes que forman parte del padrón de población damnificada en los Departamentos de Petén, Quiché, Alta Verapaz, Izabal, Chiquimula, Zacapa, Jutiapa, El Progreso, Santa Rosa y Huehuetenango, declarados en Estado de Calamidad Pública, al cual propuse modificaciones.

Revisé la Resolución del Directorio número 58-2020, que resolvió imponer una multa, a una entidad mercantil, por el atraso en la entrega de 500,000 tarjetas pre personalizadas.

Analicé el expediente de solicitud de Requisición de Adquisiciones y Contrataciones, para el servicio de Soporte Técnico y Continuidad Operacional del Sistema de Identificación Biométrico-SIBIO-.

2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la Institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio;

Emití opinión jurídica verbal, en torno a varios temas legales de agenda y puntos varios,

porque consideré que faltaba más información.

Emití opinión jurídica verbal, con relación al evento de Licitación Pública LIC-01-2020, denominado "Arrendamiento de Impresoras para el Registro Nacional de las Personas.

Emití opinión jurídica verbal, con relación a la improcedencia de las sesiones del Directorio en forma virtual, por imperativo legal es improcedente.

3.- **Actividad 1.3)** Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la Institución;

Analicé y revisé varios expedientes relacionados con eventos de Licitación Pública, expedientes compuestos de varios leitz

4.- **Actividad 1.6)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Revisé el expediente de la Licitación Pública LIC-01-2020, denominado "Arrendamiento de Impresoras para el Registro Nacional de las Personas".

5.- **Actividad 1.12)** Desarrollar actividades que a criterio del RENAP, sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoré en el tema del Plan Anual de Compras, en la aprobación de la Octava Modificación, debido a que el Directorio no conoció la sexta y séptima modificación.

F 

M.A. Mireya Barrera Morales



Vo. Bo.

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado del Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio




11


Lic. Ariel Estuardo Hernández Cardona
Director Administrativo
Dirección Administrativa
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala


PRODUCTOS ENTREGADOS EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO 106-2020.

FECHA:	31/12/2020
Actividades del período:	Del 03/08/2020 al 31/12/2020
Nombre del contratista:	Mireya Barrera Morales
Número de Contrato:	106-2020
Vigencia del Contrato:	Del 03/08/2020 al 31/12/2020
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios :	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

1. El producto como desarrollo de mis actividades contractuales, se traduce, que mi gestión como Asesora del Directorio del Registro Nacional de las Personas, ha permitido que los expedientes legales para conocimiento y resolución del Directorio, vallan depurados y ampliados con el objeto que los miembros del cuerpo colegiado, tomen una mejor decisión en los temas de su competencia.
2. Los expedientes de Eventos de Licitación Pública, se depuran y se proponen modificaciones a las Resoluciones o Acuerdos del Directorio.
3. Los puntos varios, que se presentan con antelación de una hora y/o media hora, antes de la inicio de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, han sido analizados con la legislación vigente aplicable a cada caso en particular.
4. Los temas sometidos a conocimiento y aprobación del Directorio, que son impropedentes por imperativo legal, no son aprobados por el cuerpo colegiado, por las opiniones jurídicas verbales o escritas, emitidas por la suscrita.

F 
M.A. Mireya Barrera Morales



Vo. Bo. 
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado del Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio


Lic. Ariel Estuardo Hernández Cardona
Director Administrativo
Dirección Administrativa
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	21/12/2020 06:32:00
Emisor:	1247603 - MIREYA BARRERA MORALES
Establecimiento:	3 - LICDA. MIREYA BARRERA MORALES
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 18,000
No. de acceso:	
Autorización:	A097AC29-08DA-403C-8639-F5D012754685
Serie:	A097AC29
Número del DTE:	148521020
	ACEPTACIÓN SAT
Acuse de recibo:	FCID202020201201T06:32:0006:00A097AC2908DA403C8639F5D012754685
Fecha de la consulta:	02/12/2020 14:47:43

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

